



116855

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

TIRADOR PARA MUEBLES METALICOS, PERFECCIONADO.

Solicitante: CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio : Julián Camarillo 9 - MADRID



116855

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La tendencia en los muebles actuales es conseguir que los tiradores de puertas y cajones no sobresalgan del plano frontal de los mismos y es obvio decir que ello es debido a que no sólo se consigue una línea nueva sino que se evita que dichos tiradores constituyan un obstáculo a causa de frecuentes enganchones y golpes molestos.

10 En los muebles de madera, la ejecución de un tirador embutido no ofrece problema alguno puesto que en general es suficiente cajear las puertas para alojar en estos cajeados un tirador, bien de plástico, metálico, etc., etc., que más o menos venga a copiar la forma de la caja.

15 En los muebles metálicos, si se quiere conseguir un tirador del tipo descrito, hay que recurrir a complicados y costosos utillajes con la consiguiente repercusión de su precio en el del producto; pero, además, en el caso de las puertas, será preciso fabricarlas para abrir a ambas manos puesto que a ello obliga el que el tirador vaya situado horizontalmente y en la zona superior de la puerta. Aún en el supuesto de que el cajeadado se hubiese conseguido con un
20 costoso utillaje, el mismo no constituye, de por sí, ningún tirador y habrá que "rellenar" el hueco con un tirador propiamente dicho, de plástico, madera, metálico etc., etc.

25 La invención a que se refiere esta memoria, se refleja, a título de ejemplo no limitativo sino meramente ejecutivo, en el dibujo adjunto, en el que la fig. 1 muestra una perspectiva con cortes parciales, de la puerta de un mueble, y en las figs. 2 y 3 dos detalles de la misma.

En la invención se soslayan todos los inconvenientes de los tipos convencionales, de manera sencilla.

30 De conformidad con dicha invención referida al dibujo



adjunto, la puerta del mueble metálico está construída convencionalmente y cuenta con un plafón y un contraplafón formando caja. El contraplafón (c) entra ajustado verticalmente entre las alas (b) del plafón pero quedan horizontalmente formadas unas ranuras (R) en la parte superior e inferior de la puerta, con holgura suficiente para alojar una aleta del tirador (T) como luego se dirá.

35

La unión del plafón y contraplafón se hace antes de colocar el tirador, por cualquier medio de los convencionales (soldadura, tornillos, engatillados, etc.) cuidando únicamente de mantener las ranuras que, dicho sea de paso, pueden ser muy estrechas (alrededor de 1 mm).

40

Las aletas (a) de la caja que constituye el plafón deberán ser de menor longitud que las (b); esta diferencia de longitudes será igual, precisamente, al espesor del tirador, lo cual queda justificado a la descripción de éste.

45

La colocación del sistema de bisagras en cualquiera de los costados verticales, ya que las puertas no han de guardar mano al procederse a colocar el tirador, podrá hacerse indiferentemente; el tirador podrá colocarse tanto en la parte superior como en la inferior.

50

El tirador propiamente dicho tiene perfil de "U" con una aleta frontal (h); puede ser metálico o de cualquier material y los radios interiores deberán ser nulos al objeto de conseguir radios exteriores mínimos (si se fabrica en chapa plegada) que den a su línea externa la máxima modernidad. Por ser nulos estos radios interiores queda justificada la diferencia de medidas entre las aletas (a) y (b) de uno y otro lado, antes citada.

55

La aleta frontal (h) es la que sirve de apoyo a las yemas de los dedos para efectuar el tiro de la puerta o cajón y si se desea puede ir embellecida con molduras de

60

116855



cualquier material, o reengrosada con pliegues a 180º si se fabrica el tirador con pliegues sucesivos de chapa;

65

La aleta inferior del tirador se introduce en las ranuras (R) como se ve en el dibujo y se sujeta a la puerta o cajón (plafón y contraplafón) mediante remaches (t) convencionales; los remaches según la fig. del dibujo anexo, realizan su función al introducirlos en los orificios correspondientes y colpear su vástago cónico con lo que se abren las paredes del cilindro ranurado que constituye su cuerpo.

70

Como puede verse tras lo descrito, de la invención resaltan las siguientes ventajas:

75

a - No es necesario que las puertas del mueble guarden mano con lo que se facilita la fabricación y se reducen los almacenamientos.

80

b - No se precisa fabricar ningún utillaje costoso ni se requieren esquinas de características especiales.

c - En lo referente al tirador, éste puede ser colocado a posteriori con lo que se facilita el pintado del mueble y se dá al cliente la posibilidad de elegir por sí mismo el tipo de tirador que desée.

85

d - El tirador, propiamente dicho, no constituye ningún gasto adicional, como sucedía en los muebles de madera o metálicos, al no haber necesidad de "rellenar" un hueco; por el contrario, se cierra el mismo con mucho menos material del que constituye por unidad de longitud el resto del cajón o puerta.

90

Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia.

116855



95

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

100

1 - Tirador para muebles metálicos, perfeccionado, caracterizado porque en la puerta o frontis del cajón portador de dicho tirador, el contraplafón entra ajustado verticalmente entre las aletas del plafón, pero dejando formadas horizontalmente unas ranuras en la parte superior e inferior, con holgura suficiente para alojar una aleta del tirador.

105

2 - Tirador, según reivindicación 1ª caracterizado porque la unión de dichos plafón y contraplafón se efectúa antes de colocar el tirador, cuidando sólo de mantener dichas ranuras, que pueden ser muy estrechas.

110

3 - Tirador, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque unas de las aletas de la caja que constituye el plafón, son de menor longitud que las otras, correspondiendo esta diferencia de longitudes al espesor del tirador.

115

4 - Tirador, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque las bisagras se colocan en cualquiera de los costados verticales, ya que estas puertas no guardan mano; pudiéndose colocar el tirador indistintamente en la parte superior como en la inferior.

120

5 - Tirador, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque el tirador posee un perfil en "U" con una aleta frontal que sirve de apoyo a las yemas de los dedos al efectuar el tiro.

6 - Tirador, según reivindicaciones de 1 a 5 caracte-

116855



125

rizado porque la aleta inferior del tirador mencionado, introduce en las ranuras de la puerta o cajón, que quedaron formadas al acoplar el plafón y el contraplafón como antes se describió, sujetándose mediante remaches.

7 - TIRADOR PARA MUEBLES METALICOS,PERFECCIONADO.

130

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento treinta y una líneas y dibujo anexo.

Madrid 26 octubre 1965

p.a.

116855

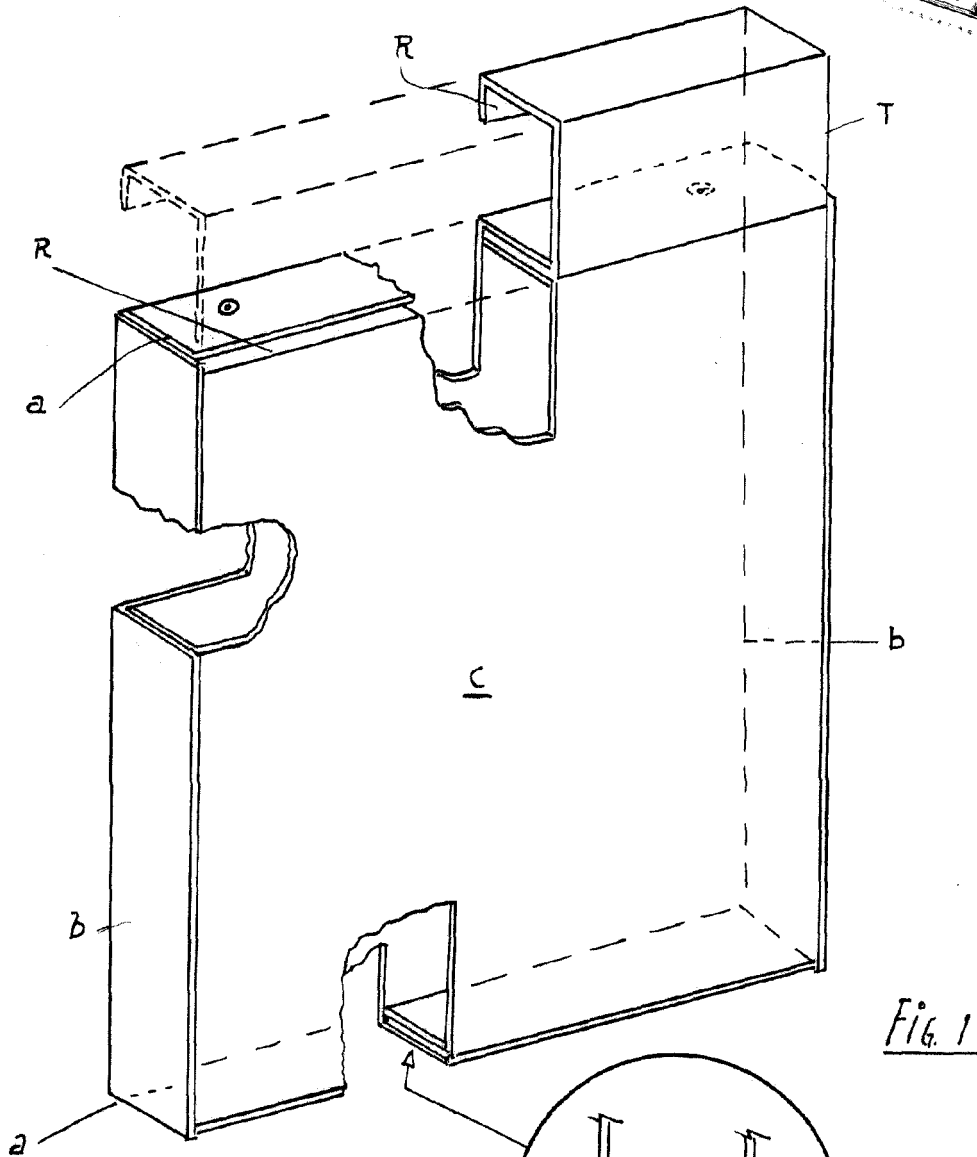


Fig. 1

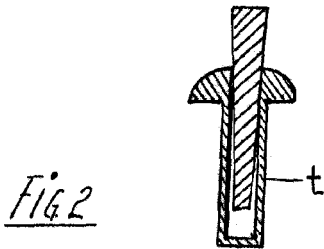


Fig. 2

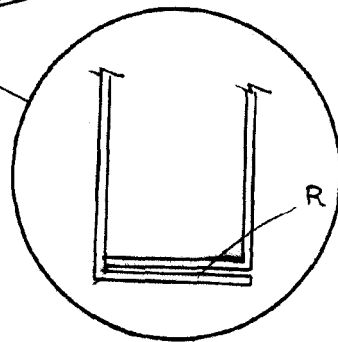


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]
 MAR 10 1965